

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
calle de Sagasta, número 25, bajos
TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios á precios convencionales.
Comunicaciones á UNA peseta línea.
Inserciones á 20, se se devuelven los originales.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones: los comunicados.
No se publica los días siguientes á festivos.

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado en la Administración, TRES pesetas. Trimestre vendido ó cobrado por comisionado, TRES PESETAS Y VEINTIDOS CÉNTIMOS.—Países de la Unión Postal, semestre, OCHO pesetas.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LA RIOJA.
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números á la Administración del periódico.
Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

PEREDA Oculista
Muro de la Penitencia, 8, entr.
Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4.
Gratúa para los pobres.

GARAITA DENTISTA
Consulta de 9 á 1 y de 3 á 4
Ofrece su gabinete
FONDA DE EUROPA.

Corcho Acaban de recibirse de todos los tamaños, en el establecimiento de comestibles de Ramón Miguel, San Blas, 18, frente á la Plaza, Logroño.
Deposito de los exquisitos chocolates, Nagera.

Salón de la Moda de Leonor Bernedo
Gran exposición de sombreros modelos para señoras y niños un inmenso surtido en todo lo concerniente á dicho ramo.—PORTALES, 34.

La Parisienne
ANITA DE PABLO
Antes de llegar de su viaje de compras, durante el cual ha adquirido las novedades de sombreros y adornos para señoras y niños, con arreglo á la última moda, de primavera y verano

Sépalos el público
Solo con probar los chocolates que fabrica en Logroño Calixto Martínez, se decide toda persona de buen paladar á no tomar otro chocolate que éste que es el de mejores condiciones que se conoce.
Los exquisitos chocolates de clases superiores con canela y sin ella de 7, 8, 10 y 12 reales paquete, son elaborados sin mezcla y con géneros de inmejorable calidad. Los de 4, 4 y medio, 5 y 6 reales paquete, llevan mezclas higiénicas alimenticias, y estas clases superan á las que á precios mucho más altos venden otras casas que aparentan gran renombre.
Los de Calixto Martínez se venden en Logroño, en la barbería de Andrés Sáenz, calle de San Juan.

Medidas radicales
Ayer acordó la Diputación pedir al Gobierno que suprima el Instituto y escuelas normales de esta provincia.
La medida sorprenderá á cuantos no se hayan apercebido de que hemos llegado á tiempos en que, lejos de notar arrepentimientos y propósitos de enmienda en los gobernantes, sólo fuera de las leyes y de las conveniencias sociales puede pedirse equidad y justicia.
Veamos los fundamentos que ha tenido la Diputación para adoptar tan grave medida.
Ya saben nuestros lectores que las provincias están obligadas á satisfacer los gastos de la segunda enseñanza y que el Gobierno, que emplea en la de Logroño unos seis mil duros anuales exige quince mil á la provincia. También se ha dicho y probado que según certificaciones de los centros de enseñanza, la Diputación ha entregado á la Hacienda todo lo que ella ha gastado en dichos establecimientos y ocho mil duros más, á pesar de lo cual se le piden otras trescientas mil pesetas en concepto de atrasos.
Al tomar posesión la Diputación anterior, se encontró con esta gran anomalía y procuró corregirla.
Acordó el ministro de Hacienda y este le mandó un comisionado de apremios para contestarle; fué al tribunal Contencioso y se le negó personalidad, aprobando la ley de moratorias y le dijo el tribunal gubernativo de Hacienda que no fuese pesada, se dirigió al ministro de Fomento y presidente del Consejo y han dado la llamada por respuesta, escribió á los representantes en Cortes por esta provincia y le contestaron muy cariñosamente que nada podían hacer. Y aun para permitirle hacer todas estas gestiones se le precisó que desde hace más de medio año está dando el Tesoro primero el 35 y luego el 15 por 100 de todos sus ingresos; y estar yendo á diario en las Cortes y en los periódicos ministeriales que las diputaciones son unas tramposas que no pagan sus obligaciones de segunda enseñanza.
Y no cesa aquí el abuso. Pretende el Gobierno que esa carga de quince mil duros sea perpetua para la provincia, aun cuando el sólo gasta seis mil, como sucede en el suceso, aunque gaste mucho más en el suceso, y cuantas gestiones ha hecho la Diputación para oponerse á este verdadero abuso de autoridad han merecido por parte del Gobierno el más absoluto silencio.
Por eso ha acordado la Diputación pedir que se supriman los establecimientos de segunda enseñanza. No sucederá el todos los procedimientos y justificaciones todas las resistencias que justifican en el suceso.
Si, por el contrario, accediésemos, nada habría perdido la instrucción en la provincia, más gastaría todo lo que hoy se gasta y quedando la Diputación desahogada que hoy no habrá más remedio que aumentar los tributos para satisfacer las obligaciones que en vista de las circunstancias que atraviesan los pueblos se ven privados de ayudar á la agricultura y de subvencionar obras públicas como la creación de asilos y enfermos y otras importantes atenciones, por no au-

+
SEGUNDO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Fermín G. del Castejón y Gomez de la Serna
FALLECIÓ EL DÍA 5 DE MAYO DE 1898
R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Juana Martínez de Velasco, sus hijos D. Lorenzo, D. Alberto, D. Tomás, D. Isidro, D. Manuel y doña María de los Dolores; hijas políticas doña María Pombó y doña María Gil Miralles; nietos Josefa, Juan y Dolores Castejón; hermanas la excelentísima señora marquesa de Berna y la excelentísima señora doña Juana G. del Castejón; hermanos políticos el Excmo. Sr. Marqués de San Nicolás y Excmo. señor don Ricardo López Montenegro; sobrino, sobrinos políticos, primos y demás parientes, suplican á todos sus amigos tengan la caridad de encomendarlo á Dios y asistir al funeral de Cabo de Año que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el lunes, 7 del actual, á las 10 y media de la mañana, en el Convento de Religiosas Carmelitas, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.
Logroño, 5 de mayo de 1900.

mentar las cargas á la provincia, no están dispuestos á verificarlo por satisfacer gólerías del ministro de Hacienda: ya han expresado clara y repetidamente que antes que eso llegarán hasta donde sea preciso llegar, y esperamos que han de cumplirlo.

Sección de Haro

Sesión del Ayuntamiento
Preside el señor Marcelino y en los escosos se vé á los señores López, García, Robres, Gato, Gil, Lejardi y Santiago.
Leída el acta de la anterior que fué aprobada, se entra en la orden del día.
Informe á la instancia de don Toribio Ceballos. Esta instancia se presentó en la sesión anterior y pasó á informe del señor Arquitecto que lo hace favorablemente por lo que se accede á lo solicitado.
Instancia de don Marcelino Estefanía para levantar un piso y arreglar la fachada de su casa de la calle de las Cuevas. Viene bien informada por el Arquitecto y se le concede.
Informes sobre las cuentas municipales de 1898 99 y período semestral de 1899 900 El Síndico señor Robres informa que están conforme á la Ley y se acuerda exponerlas al público, dando después conocimiento de ellas á la Junta de Asociados.
Real orden para suscripción á la Colección legislativa. El señor Secretario da lectura á la Real orden y en vista que no se obliga á los Ayuntamientos á la suscripción de referida colección se condecoran á no suscribirse, quedando enterados.
Petición de lactancia de Cristóbal Tujía y Aciselo Apellániz. Al turno.

FUERA DE MINUTA
El señor Marcelino dice que sabe existe en el viñedo la concha y que ya que los agricultores no hacen nada práctico para su extinción, propone que la libra de este insecto se pague á dos pesetas, siempre que la concha haya sido recogida dentro del término municipal, para lo cual certificará el guarda del distrito. Se acuerda anunciarlo por pregón.
El mismo señor da conocimiento de que el presidente de la Junta de la Casa de Beneficencia. Le ha pasado una comunicación solicitando una toma gratuita de aguas. Concedido; y no habiendo más asuntos se levantó la sesión.

Noticias
El miércoles se estrenó en el Café Central el monólogo del señor Arceo titulado «mi novio» que fué interpretado á maravilla por la niña Nicuesa para quien se escribió expresamente. Al caer el telón se escucharon muchos aplausos siendo llamado el autor á la escena donde no pudo presentarse por no estar en el Café.
El día 2 fueron detenidos dos extranjeros que armaron un escándalo en un Café público y sacaron á relucir armas de fuego.
Se encuentra enferma hace unos días doña Carmen Jarrero esposa del Procurador don Pedro Sáenz y madre de nuestro amigo don Emilio, director de *El Heraldo de Haro*.
Hacemos votos por su pronto restablecimiento.—Juan del Val

Diputación provincial

En la sesión de ayer se tomaron los siguientes acuerdos:
Rescindir el contrato de copios de materiales para la carretera de Autol perdiendo la fianza el contratista.
Negar la subvención para la construcción de la carretera de Cornago al empíme con la de Cervera y la de Muro de Aguas á la de Arnedo, por que el excesivo coste de ambas no permite que se hagan con fondos provinciales y municipales.
Nombrar un peón auxiliar para la carretera de Medrano.
Rescindir el arrendamiento de la parte cedida del vivero provincial por ser todo

él necesario para las necesidades de la provincia.
Conceder algunas parcelas sobrantes de carreteras.
Disponer que el señor Ingeniero gire una visita al camino vecinal de Nalda interceptado á consecuencia de las avenidas del Iragua y vea cómo puede restablecerse el tránsito.
Contribuir con el 25 por ciento al arreglo de los daños causados por las avenidas en el puente de la Reneila, de Viniestra.
Remitir al Ayuntamiento de Alfaro el proyecto de pantano de riesgo formado por el señor Ingeniero provincial.
Que se retire la pensión á los alumnos subvencionados en la estación enológica de Haro cuando obtengan dos malas notas consecutivas ó cuatro alternadas.
Informar al señor Ministro de la Gobernación acerca de la legalidad con que se procedió en el nombramiento de contador de fondos provinciales.
Aprobar los acuerdos adoptados por la Comisión provincial dando un voto de gracias á los señores diputados que la componen.
Se aprobaron varias cuentas conciondándose intereses de demora á los acreedores que tenían derecho á ello.
Se aprobó la continuación de los contratos por varios servicios provinciales, y las subastas para los demás.
En vista de una instancia del P. Guardián del Monasterio de Santa María la Real de Nagera se rogó al señor Presidente que procurase satisfacer alguna cantidad de las concedidas á la citada comunidad, contestando aquel que acababa de firmar un libramiento de 500 pesetas con dicho objeto y tan pronto como pudiera les pagaría otra suma igual.
Se acordó dar los nuevos títulos á los acreedores de la Diputación, incluyendo en este número al señor Osariz. Estos títulos estarán libras de todo impuesto y carga que satisfará la Diputación, y cuando sean amortizados se pagarán ó admitirán en pago de impuestos provinciales, á elección del tenedor.
En vista de la carencia de moneda fraccionaria se acordó que desde primero de julio cobre el portazgo de Haro 10 céntimos por las caballerías mayores y 5 por las menores.
Se acordó rebajar el impuesto especial de viñas al Ayuntamiento de Tudelilla.
Se concedieron al Ayuntamiento de Calahorra 30 años para pagar sus atrasos y 80 al de Osón.
Se tomaron otros acuerdos de los que nos ocuparemos en artículos separados.

Calahorra

Ha tenido lugar un incendio de poca consideración ocurrido en la chimenea de la casa donde habita el conocido farmacéutico don Gerardo Abeytua, siendo sofocado á los pocos instantes, gracias á la actividad de varios vecinos, entre los que se encontraron don Ramón Alegre y el albañil don Alejo Zapata.
También las autoridades acudieron con oportunidad, no dando lugar á disposiciones por ser sofocado á consecuencia del derrumbamiento de la chimenea, objeto del incendio.
El jueves se celebró en ésta la fiesta de La Vera Cruz, que es tradicional y que cuenta con gran número de cofrades.
La fiesta se ha celebrado en la parroquia de San Andrés, con la brillantez acostumbrada y para más solemnidad de la función, ha sido encargado de la Catedral doctor don Angel Sancho Armengot, cuyas facultades oratorias exousamos ponderar por ser bien conocidas entre los que hemos tenido el gusto de oírle.
Después de la misa y procesión, fué llevada la imagen de «La Reina Elena» al domicilio del nuevo Mayordomo don Manuel Sáenz Oliván, que habita en la calle de Santiago, obsequiando este señor á infinidad de invitados, con una suculenta comida, baile y cene, que fueron del agrado de los numerosos concurrentes.
Se están organizando las obras del nuevo teatro y gracias á don Santiago y don Pelayo Díaz Gil, tendremos en Calahorra un coliseo digno de esta ciudad.

¡Qué mengua para los capitalistas calahorranos al no tener un centro recreativo en su pueblo, tan amantes como se muestran de él! Por esto se merecen los hijos de don Rafael Díaz, nuestro aplauso sincero, por ser los iniciadores del engrandecimiento de esta ciudad con la edificación del nuevo teatro.
Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa del primer teniente de infantería don Víctor Vallejo, á quien felicitamos.
También la esposa de don Jacinto Barrián ha dado á luz otro nuevo ser, quedando madre á hijo en completo estado de salud.—Muro.

DE LA EXPOSICIÓN

El Palacio de las Flores

Dentro de la Exposición resulta inútil trazarse programa, imponerse itinerario y distribuir los días; siempre habrá un palacio más hermoso que los otros, una curiosidad más incitante ó un incidente imprevisto que nos desvíe del camino que nos hemos propuesto seguir, nos internemos en un barrio nuevo y nos abandone al capricho, en medio de la ciudad maravillosa que abre á derecha é izquierda la tentación de sus misterios. Vale más librarse á la casualidad, entrar todos los días por puerta diferente y dejarse llevar por la muchedumbre, fiándolo todo á la fantasía. El instinto popular, que sabe descubrir todos los escondidos y los recodos, es la brújula del éxito. Por los caminos en que la gente escasea, sólo se irá á alguna vaga Exposición de conservas alimenticias, por aquellos en que la multitud se hacina, se ira con toda seguridad, al *Vieux-Paris*, al pabellón de Italia ó á ese divino Palacio de las Flores que es la revancha de la Naturaleza sobre la fealdad invasora de las máquinas.
Es un enorme palacio de cristal que recuerda el de Sydenham, muy alto, muy elegante, muy majestuoso, en el que nos sorprende todas las plantas y todas las flores conocidas. Desde la puerta nos ahoga una fragancia inquietante y avasalladora, que hace pensar en la voluptuosa fantasía de aquellos románticos de la segunda mitad del siglo último que, en las novelas y hasta en la vida real, se suicidaban con flores, en la atmósfera tibia de los invernáculos. Hoy somos, á Dios gracias, demasiado siglo xx para aplaudir esas enfermedades del capricho, pero la imaginación, que tiene travesuras inconfesables, se complacía en sugerirnos todavía la idea de cerrar las puertas, dejarse caer sobre las almárgas y emborracharse, enloquecerse y agonizar con los perfumes, hasta quedar sin vida, con el rostro escondido entre un manojito de narcisos.
Nada más extraordinario que esta Exposición en que todas las variedades y todos los matices están representados por ejemplares, casi perfectos. Para los aficionados de la horticultura, que ven en ella una ciencia y un arte, no hay nada que pueda igualar el encanto de esta sección. Podrán algunos ridiculizar la pasión por las flores... Pero si casi todos juzgan razonable que haya gentes dedicadas á coleccionar sellos, pipas ó medallas, bien puede tolerarse que haya otras que empleen su iniciativa en cultivar las flores.
Dedicar un día á buscar un ejemplar raro de orquídeas, es casi tan razonable como emplearlo en perseguir una vieja edición de Cervantes; y valen más los productos de la tierra que los del hombre, y es menos ingrato el estudio de las flores que el de los caracteres. *Le Temps* publica de tiempo en tiempo, unas «Crónicas de la Huerta» que un viejo escritor reñido con la ciudad le envía desde una quinta alreque de los alrededores de Cannes, y nada es más encantador que los sencillos comentarios del misántropo sobre la salud de sus violetas, el alma de sus jazmines y la ambición de sus plantas trepadoras. En el Palacio de la Horticultura se explicarán los indiferentes muchas aberraciones.
Se ha dicho que Madeline Lemaire no tiene talento porque se limita á pintar flores. Y los que así discurran caen en un error manifiesto, porque la incomparable artista ha hecho más que copiarlas; las ha sorprendido en su espíritu y ha exteriorizado el alma que dormía en ellas.

No es posible afirmar que todos los que entren al Palacio de las flores comprenderán el encanto de esos inmensos plantíos de joyas naturales; pero es innegable que la mayoría experimentará una sensación de frescura al desoanar los ojos sobre ellas. Es una admiración en la que coinciden forzosamente los espíritus más toscos y los más refinados. El obrero de manos callosas que arrastra un peso rudo, y la parisienne frágil que se desliza en un crujir de sedas, se detienen en el mismo arrobamiento ante los tallos florecidos: él, porque sorprende un contraste con su persona; ella, porque encuentra una analogía. El Palacio de las flores será el gran oasis de la exposición y el único *contraveno* para los que permanezcan dos horas en el de las máquinas.

Laguardia

Nos escriben de Leza:
En la semana anterior han salido de la bodega de don Vicente Jarrero, 400 cántaras de vino al precio de 8 reales y medio para la casa de don Alfonso Vigier, de Haro; también han ofrecido á 11, á otro propietario, y quedan, según mis informes, más de 40 cubas de clase superior á lo vendido hasta la fecha.
Ha abierto un establecimiento de ultramarinos en esta villa don Fausto Calleja, sobrino del renombrado editor del mismo apellido, y que hace poco tiempo contrajo matrimonio con doña Nicolasa Medrano, maestra de esta villa.
—Procedente de Haro se ha establecido aquí también el maestro guarnicionero don Fermín Alonso.

acompañada de su hijo Florencio, ha salido de Laguardia con dirección á Rentería, la distinguida señora doña Nicolasa Ocho esposa del médico de aquella población y sobrina del ilustrado letrado nuestro estimado amigo don Andrés Fernández.
A Entrena ha marchado nuestro amigo don Miguel Uecea.
Se encuentra en Laguardia al lado de su distinguida familia don Cruz González Izagorri.
Ha regresado de Vitoria la señora doña Adela Buesa, esposa del farmacéutico de esta villa don Hermenegildo Lera.

El mercado del jueves careció de interés. No se presentó trigo para la venta y en los artículos rigieron cotizaciones idénticas á las anteriores.—R. de Castro.

La «Unión Nacional»

En Nagera
Sr. D. Facundo M. Zaporta:
Director de LA RIOJA,
LOGROÑO:

Mi respetable y querido amigo: El número de LA RIOJA de ayer ha sido y está siendo leído con el mayor gusto por todos los nagerinos.
Pero en medio del inmenso placer que les produce ver consagrado con tan discreta y solemne publicidad el generoso pacto de su mutua reconciliación, sienten muy de veras que la relación que dicho periódico hace de los acontecimientos que en esta ciudad han tenido estos días feliz término, calle con la mayor modestia no sólo el mérito sino hasta los nombres de las personas que han traído el ramo de la paz de este pueblo.
Justo y muy justo es elogiar el desinterés y abnegación que al fin han demostrado en aras de su patria los dos opuestos y reñidísimos bandos. Justo, y muy justo es ponderar también el entusiasta cariño, el celo y la vehemencia con que, avocada la cuestión, procedió en aquellas horas tan orfías la *Comisión independiente*.
Mas qué hubiera valido y logrado todo esto, sin la nobleza de sentimientos, la persuasiva palabra y el talento superior que en tan difícil empresa pusieron de manifiesto los tres señores comisionados de la «Unión Nacional» de Logroño?
Casi puedo asegurar que si no viene la *comisión logroñesa* no hubiera podido sacarse tan buen fruto de las excelentes disposiciones de todos; puesto que la *Comisión independiente* que yo tuve la honra de presidir, llegó á desfallecer á la mitad de los trabajos preparatorios, en vista de las grandes dificultades que presentaba el asunto.
Don Basilio Gurrea y don Cándido Urbina, emparentados muy de cerca con varias distinguidas familias de esta ciudad, y don Francisco M. Zaporta, conocido y admirado ya de todos los nagerinos por sus excepcionales dotes de discreción y de talento, han sido en esta ocasión los verdaderos pacificadores de este pueblo. Ellos y solamente ellos han hecho el milagro.
Su memoria será gratísima é impercedera entre los nagerinos. Y aun cuando ya la muchedumbre les ovacionó entusiásticamente en el teatro, es un deber del reconocimiento de esta ciudad escribir sus nombres en las columnas de LA RIOJA para que así quede perpetuado su feliz recuerdo.
En nombre, pues, de la *Comisión de independientes* que con tanta satisfacción presidí, de igual modo que en nombre del señor cura párroco Dr. D. Cirilo Palacios presidente ahora del *Directorio imparcial* y á quien tanto debió Nagera en esos días, doy las más raudas gracias á los señores Zaporta, Urbina y Gurrea, á quienes

habremos de declarar nagerinos adoptivos. Sin otra cosa por hoy, queda suyo afectísimo amigo.—Constantino Garrán. Négere, 3 de mayo de 1900.

Arnedo

Una fiesta religiosa ha tenido lugar en estos días, que demostró la religiosidad y fe de los habitantes todos de ésta población.

Con motivo de hallarse invadidos de la negrilla los olivares de esta jurisdicción, y habiendo tenido noticia de que para impedir su desaparición se había llevado la Santa cabeza de San Gregorio, a los pueblos de Heros y Santa Eulalia, cuyos olivares también están invadidos de la misma plaga, se trató por el Ayuntamiento, alero y otras personas, hacer lo propio en ésta, llevándose a efecto en la siguiente forma:

A las 4 de la tarde del primero del actual, salieron de la parroquia de Santo Tomás los ilustres Ayuntamiento y ambos Cabildos parroquiales procesionalmente, con las banderas, acompañados de la música municipal y gran número de fieles por la carretera que conduce a Heros, al encuentro de la Santa cabeza de San Gregorio, trasladada a ésta a fin de conjurar el olivar para la desaparición de la epidemia que padece.

Las 4 y media serían cuando llegaron al frente de la casa de José de Torre, sita en dicha carretera, el capellán depositario de los fondos de la Basílica de San Gregorio y un ermitaño establecido en Sorlada (Navarra), conduciendo la Santa reliquia, desde Heros, que tomada por el señor cura párroco de Santo Tomás, don Gregorio Adán, fué conducida bajo palio, a los acordes de la música, en procesión, seguida de inmensa muchedumbre, por la carretera abajo, puerta de Munillo, Plaza repetida parroquia, en la que después del Rosario, se dió a adorar a los fieles que llenaban el templo, en el que quedó depositada.

El día 2 a las 9 de la mañana y también en brillante y concurrida procesión, fué trasladada la santa reliquia a la parroquia de los Santos Cosme y Damián, en cuyo grandioso templo se celebró solemne misa del día, San Anastasio, conmemorativa de San Gregorio Otiense, y sermón alusivo al acto, que predicó eloquentemente el Padre Ramón Sierra, misionero del oratorio de María, quien espuso, entre otros extremos, que con motivo de una invasión de langosta en la Rioja, visitó San Gregorio, Obispo de Ostia, Calahorra, Arnedo, Heros, Santa Eulalia y Arnedillo, muriendo en Logroño.

A continuación salió la procesión, seguida de inmensa muchedumbre que recorrió las calles de Preciados, Plaza, Puerta de Munillo, carretera, pasando el puente, continuando por la de Vico hasta el término de Plana Resano, donde se hizo alto, y previas las preeces de fábrica se recitaron los exhorcismos en aquel campo poblado de olivares invadidos por la negrilla; habiéndose cantado al salir la procesión y durante el trayecto la letanía de los Santos, regresando por el mismo tránsito y cantando la letanía de la Virgen, intercalando el versículo Sancto Gregori.

Antes de las anteriores funciones, se hizo la bendición del agua, pasándola por la cabeza del Santo y sus reliquias y terminada, salió la procesión de Santo Tomás para San Cosme.

A todos estos actos concurrió el muy ilustre Ayuntamiento con la música municipal y la población en masa con algunos forasteros.

La cabeza es de plata con peana sobredorada; y contiene en su interior algunos huesos de San Gregorio.

Por un orificio que tiene en su parte superior se echa con un embudo agua, que sale por unos pequeños agujeros que existen en ambos lados del cuello, y se deposita en una vasija y después se distribuye a los fieles, a fin de rociarla en los olivos.

Si el agua es en gran cantidad se sumerga la cabeza en grandes vasijas como con perilllos ó análogos y se reparte entre los fieles que la llevan en botellas, jarras, cántaros etc., al objeto antes indicado.

Marcha: El día 3 se organizó la procesión bajo palio y salió por la carretera abajo; deteniéndose en las Heras de San Román, en las que se volvieron a recitar los exhorcismos, y dando a adorar la reliquia a los concurrentes, hizo entrega de ella el párroco don Gregorio Adán, al capellán encargado de la misma, y guardándola en un estuche marcharon seguidamente, custodiándola en su coche precedido del en que iba el Ayuntamiento, cuyo Alcalde, don Melquíades Herreros, secretario, don Francisco Herrero y alguacil Eusebio Escolona, le acompañaron hasta la venta de Argúz, jurisdicción de Berrión, a donde se dirigieron, y a Tardelilla, para celebrar idénticas funciones religiosas.—El Corresponsal.

Arenzana de Abajo

Sin correo

Llamamos la atención del Sr. Administrador principal de correos de Logroño y de la Subalterno de Nájera, por si les parece que deben poner remedio.

Esta tarde (3 de mayo) el conductor del coche correo de Nájera a Anguiano se ha negado a entregar la balija correspondiente a Arenzana, a la hija del Alguacil, ordinariamente encargada de recogerla, por delegación de su padre, y ha pasado de largo para Anguiano; teniendo que esperar a recibirla mañana, si Dios y el celebro coohero quieren; pues con todo te nemos que contar.

Este es el hecho esoneto, y tal como le muchacha lo refiere. Si así no fuese, averíguelo quien tenga ese deber, y de todas suertes póngase remedio como es justo.

Hay ademas que advertir, ya que de correo nos ocupamos, que la balija sin sellado y simplemente atada con un ca-

cho de cuerda deshilada, está á merced de cualquier curioso ó aficionado á meterse en lo que no le importa, y así se vé como hay lectores de periódicos gratuitos como puede haberlos de los demás. Y basta por hoy, bien persuadidos de que el mal se remediará.—Teófilo

En broma

Se ha cometido un robo audaz en una casa de Cantalapedra.

Los ladrones se llevaron dos pernilos, dos hojas de tocino, una arroba de longaniza, otra de chorizos y buena cantidad de lomo y otros comestibles.

Vamos, ya sé lo que es. Esos ladrones tenían el pensamiento de ir á la Exposición de París y habrán dicho:

—Nos puede salir todo de balde.

—¿Cómo?

—Llevando géneros para poner allí una tienda de comestibles al por mayor.

Y probablemente estarán ya camino de París con toda la mercancía.

¿Qué va á que el robado tendrá que dárles las gracias por el servicio de acreditar en París sus chorizos, sus longanizas y sus pernilos?

Porque ellos serán ladrones honrados y dirán de dónde proceden los géneros. A veces le viene á uno la fortuna por donde menos la espera.

Leo que allí en Treuón, Nueva Jersey, ha ocurrido un suceso extraordinario que viene á ser como «volar un buey» ó cualquier dromedario.

Ocurrió un niño en la majilla previa una breve observación acústica un tumor, resultando, ¡oh maravilla! no ser tumor, sino una fina rútica! Era un grano de trigo que alojado bajo la piel, le daba gran fatiga, y cuando ya el tumor se hubo operado se vió que el grano había germinado y estaba á punto de brotar la espiga.

Este descubrimiento tiene que ser en bienes muy feo, originando el acrecentamiento de la raza de Adán en todo el mundo; porque cuantos más nenes de labranza haya en una familia, á corta fecha más extensión alcanza la importancia real de la cosecha, que puede consistir en cereales ó en árboles frutales ó en remolacha ó en guisantes finos ó en nabos ó en pepinios!

Si bajo el sol de España tan chispero nacido hubiera de amoroso lazo ese niño tri uero ¡qué buena adquisición para Gamazol! Cuando al poder subiera cualquier día si sube alguna vez á tal altura, ningún partido presentar podría un ministro mejor de Agricultura.

Hasta ahora se decía conumente, que cada hijo traía fijamente bajo el sobaco un pan. ¡Voto al dios Bao! que ahora ya no es verdad, si antes lo era. Ya no se traen un pan bajo el sobaco; ¡se traen en la mejilla una panera!

Dicen de Salamanca que la arroba de patatas se vende actualmente al precio de nueve reales.

¡Pobres jornaleros salamanquinos! ¡Nueva reales la arroba de patatas! Se van á ver obligados á alimentarse con jamón.

Un monterilla de la provincia de Orense ha publicado este

Bando

«Desde hoy adelante quedan privados los carneros y cabras de echarse fuera de las cuadras (¿A quienes no podrán echar las cabras y los carneros? ¿a los pastores?) y si alguno se hallara fuera en la calle sea cualquier punto, lo guardas que lo cojan y pagarán de multa por cada carnero y cada cabra cincuenta céntimos. (¿De modo que los guardas pagarán una multa por cada carnero y cada cabra que cojan?) ¡Pues vaya una recompensa! ¡Así, lo que cogerán los guardas será el cielo con las manos!; también que si dentro de tres días no los vanderian serán recargados en el consumo con dos setetas por cada carnero y cada cabra. (¿Quién? ¿Los guardas que los cojan?) ¡Un demonio cogerán ellos! ¡Pues no les iba á salir poco cara la captura!; y conforme lo digo así se cumpla y después no hay que quejarse.—C... abril 14 de 1900.—A. E.»

Me figuro lo que quieren decir esas iniciales: ¡¡A... Esel!

José Estraña.

FALTANDO Á LA LEY

Un periódico casi ministerial, El Correo acusa al Gobierno de haber infringido la reciente ley que dispone la presentación de los presupuestos á las Cortes antes de primero de mayo y su publicación en la Gaceta.

Ha pasado el día primero de mayo y ni el proyecto de presupuestos generales del Estado ha sido presentado al Congreso, ni se han publicado en la Gaceta de Madrid los documentos que habrán de componerle como taxativamente está ordenado en el artículo 4.º de la ley llamada del año natural.

El señor don Francisco Silveira, que con repetición había dicho á sus adversarios, como á sus amigos, que consideraba cuestión de honor dar cumplimiento á prescripciones legales, que eran debidas á su propia iniciativa, y que constituían parte esencial de su política regeneradora, olvida tan solemnes promesas, y como los malos entusiastas, busca de culpas y argucias para eludir la ley y adelantar las desastrosas vacaciones del estío.

No fueron las desconfianzas, las prevenciones y los perjuicios que hicieron congnar en anteriores Constituciones, disposiciones análogas á la que aparece en el artículo 4.º de la ley del año natural, las que impulsaron al señor Villaverde á presentarla á la aprobación de las Cortes, y por esto, ni al señor presidente del Conse-

jo ni al señor ministro de Hacienda se les ocurrió en el primer momento, ni siquiera mientras duró su disensión en el Congreso, que con dicha ley se pusiese trabo ó limitación á la regia prerrogativa, que contradijera el espíritu que informa la Constitución vigente.

El propósito que perseguía el señor Villaverde al presentar esa ley, propósito que, al parecer, apoyaba el señor Silveira, era terminar con el abuso que aquí se viene haciendo de la autorización concedida en el párrafo 2.º del art. 84 del Código fundamental; abuso que, por la constancia con que se realiza y por los pretextos en que suele fundarse, se convierte en infracción gravísima y burla insoportable de los preceptos constitucionales.

Pasó la ley del año natural en el Congreso sin dificultad alguna y tal como el Gobierno la había redactado; pero en el Senado hubo algunos legisladores tan suspicaces que creyeron necesaria una modificación que dejarla á salvo la prerrogativa régia, por más que esta tuviera ya en la Constitución vigente limitaciones más importantes y significativas que la que podría de lucirse de ese art. 4.º.

Sin que el Gobierno manifestara entusiasmo ni empeño alguno por las modificaciones indicadas por el senador señor Sánchez de Toca y por el señor duque de Tetuán, fueron aceptadas, y llegado después el proyecto de ley á la comisión mixta, se redactó el art. 4.º en la forma en que hoy aparece; esto es, obligando al ministro de Hacienda á presentar antes de primero de mayo de cada año el proyecto de Presupuestos generales del Estado para el año siguiente, si las Cortes estuvieran abiertas y el Congreso de los Diputados constituido definitivamente.

Como el Gobierno no ha cumplido esta obligación, que él mismo se impuso, debe considerarse excusado de hacerlo, por creer que las Cortes están cerradas; porque en cuanto á estar el Congreso definitivamente constituido, no cabe duda alguna. ¿Están efectivamente cerradas las Cortes porque están en suspenso la tarea parlamentaria? Esta es la cuestión.

El artículo 32 de la Constitución distingue perfectamente la diferencia que existe entre la clausura y la suspensión, señalando taxativamente cada uno de los casos en las facultades que corresponden al Rey. Una cosa es, por lo tanto, cerrar las sesiones, y otra suspender las sesiones, y como el artículo 4.º no exime al ministro de Hacienda de presentar el proyecto de presupuestos más que en el caso de estar cerradas, es evidente que, cuando están en suspenso las sesiones, debe el Gobierno disponer que se reanuden las tareas parlamentarias y cumplir el precepto establecido. ¿Actúa esta disposición en algo la regia prerrogativa? En modo alguno, toda vez que no le limita el derecho, de cerrar las sesiones, bien terminando la legislatura, bien usando de la facultad de disolver.

Así pensaba el señor Silveira cuando autorizó la presentación del proyecto de ley; así pensaba cuando se disolvió en el Congreso; todavía pensaba así cuando se solicitaron las modificaciones en el Senado, y sólo por no establecer la excepción en la larga serie de rectificaciones que desde que es jefe del Gobierno viene haciendo, puede apoyar hoy la opinión de que no es obligatoria la prescripción del artículo 4.º, opinión tan contraria al espíritu y á la letra misma de la ley, como á los propósitos manifestados por el señor Villaverde y del propio señor presidente, cuando declaraban cuestión de honor y de vida ministerial la estricta aplicación de esa ley.

No es ciertamente muy airoso para personajes de tanta talla como los señores Silveira y Villaverde, que se les oienta y sume con esos licurgos que se figuran que los grandes intereses políticos y económicos de un país se resuelven como los pleitos ándos ante tribunales parciales y dispuestos á dar la razón al que mejor vista el sofisma. Ni; el público conoce los propósitos que con esa ley se perseguían, sabe que no existe dificultad alguna para cumplirlos, y todas las argucias, listingos y habilidades que se inventan para torcer dichos propósitos, sólo servirán para probar que los convencionalismos, artimañas y trapacerías que tan duramente condenaba el señor Silveira en su período de disidente, han subido de punto en su período de gobernante.

Porque, ¿qué diferencia puede encontrar el señor Silveira entre la suspensión de las Cortes por decreto y la suspensión acordada por las Cortes mismas con la fórmula de «se avisará á domicilio»? En uno y otro caso las Cortes dejan de funcionar; en un caso y otro necesitan orden previo para reunirse; la iniciativa para hacerlo ha de partir en las dos situaciones del Gobierno, con la única diferencia de comunicarse á los legisladores el acuerdo de reunión ó por la Gaceta ó por aviso de los presidentes, comunicado por los oficiales mayores de las Cámaras. ¿Se atrevería el señor Silveira á sostener que las Cortes estaban cerradas si la suspensión estuviera acordada con la fórmula de «se avisará á domicilio»?

Nó; el sentido jurídico del señor Presidente del Consejo se sublevará, seguramente, contra las argucias de los que al redactor ese artículo 4.º de la ley del año natural en la forma en que se enouentra, quizá pensaban, al hacerlo con esa ambigüedad, en aquel conocido aforismo que dice que tras de la ley está la trampa, y aunque sea ya tarde y la trasgresión esté ya cometida, hará lo posible por que al menos quede subsistente la buena doctrina.

Mucho tememos que de tomar alguna medida el señor Silveira, si es que alguna toma, será la de cerrar las Cortes dando por terminada la legislatura. Pero aun en este caso, siempre quedará firme y obligatorio el mandato del mismo artículo 4.º de llevar á la Gaceta, antes del 1.º de mayo si las Cortes estuvieran cerradas, todos los documentos de que se componga el futuro proyecto de presupuestos. A no ser que éste esté también sujeto á interpretación.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en el día de ayer. Nacimientos: Catalina Alejandra de la Concepción. Defunciones: Fernando Alonso Velasco, de Logroño, de 15 días y Mauricio Fernández Santolaya, de Villamediana, de 65 años. Matrimonios: Benigno Ibañez Ijona, viudo, de 34 años, con Tomasa Santa Cruz Garofa, soltera, de 22 años, hoy, á las seis y media de la mañana. Felipe Villa Adán, viudo, de 27 años, con Bárbara Manzanares Lera, soltera, de 31 años, hoy á las seis y media de la mañana.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 5 DE MAYO.—Santos Pío V, papa y confesor; Máximo, Eulogio y Teodoro, obispos, y la Conversión de San Agustín. La misa y oficio divino son de la Conversión de San Agustín, con rito doble y color blanco. SANTOS DE MAÑANA 6 DE MAYO.—El Patrocinio de San José y SAN JUAN ANTE PORTAM LATINAM. La misa y oficio divino son del Patrocinio de San José, rito doble de segunda clase y color blanco. Semaneros de Sacramentos para asistir á enfermos. Redonda, D. Agustín Azofra, Mayor, 100, 2.º Santiago, D. Julián Fernández, Mayor, 8, 1.º Palacio, D. Domingo Ramírez, Mayor, 105, 2.º

CULTOS PARA HOY

SANTA MARÍA DE LA REDONDA.—Continúa el ejercicio de las Flores de mayo con misa rezada á las diez y por la tarde, á las seis, Santo Rosario, se hará una breve meditación con el ejercicio propio de cada día, se cantarán las flores por la capilla y se terminará con el Salvo.

CULTOS PARA MAÑANA

EN CARMELITAS.—Para solemnizar el día del Patrocinio de San José, á las diez se celebrará misa mayor con exposición de S. D. M. y sermón que predicará don Ramón Garamendi, quedando el Señor pateno hasta las cuatro de la tarde, que se hará la reserva.

Mañana, domingo, las misas de hora son: EN LA REDONDA.—A las 5, 6, 7, y 8, á las 9 y media la mayor, seguidamente á las 12, rezadas. EN SANTIAGO.—A las 5 y media, después de la procesión y á las 6, 7 y media la mayor. EN PALACIO.—A las 6, 7, y 8, y á las 9 y media la mayor. SAN BARTOLOMÉ.—A las 10. EN EL SEMINARIO.—A las 11. EN CARMELITAS.—A las ocho y media. SIERVAS DE JESÚS.—A las 7 y media.

AVISOS Y NOTICIAS

Habiendo terminado las oposiciones de maestras en Valladolid, el tribunal ha propuesto para que ocupen las escuelas vacantes en aquel distrito á las opositoras siguientes:

- Doña María del Pilar Rodríguez, de Grávalos, para la auxiliaría de Santander. Doña Trinidad Camino Monedero, para Baltanás. Doña Encarnación C. Cano, para Fresno el Viejo. Doña Guadalupe del Río, para la de Guetarías. Doña María Altolaguirre, para Ataun. Doña Carmen Rodríguez, para Zalla. Doña Vicenta Alsasua, para Múgica. Doña Antonia L. de Miguel, de Aguilar, para Cañauri. Doña Eugenia Chamón, para Antigüedad. Doña Esperanza Martos, para Penagos. Y doña Antonia Arenzana, para Palacios de la Sierra. Hoy es fácil que se empiacen á extender los nombramientos á favor de las opositoras ya indicadas.

AVISO IMPORTANTE

Se acaban de recibir preciosas telas para colocar en sombrillas, sobre todo un surtido inmenso de céfros desde 350 pesetas. Se arreglan paraguas, bastones y abanicos á precios baratísimos. Gregorio Pozuela, Portales, 70.

Novedades para señora

Ya se recibieron del extranjero las altas novedades en sedaría, lanería, alpacas, batistas y céfros, á precios sin competencia, en el comercio de Demetrio Díaz, sucesor de Sampietro, Portales, 46.

La señora Directora de la Escuela Normal de Pamplona ha remitido á la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública de Logroño, un título de maestra extendido á favor de doña Elicoria Llorente y Sáinz, natural de Oite (Navarra).

Enfias rosadas como el carmín y nacarado marfil en la dentadura, se tienen siempre con el mejor dentífico Lior del Polo de Orive. Farmacia de Piquer, 7

MECÁNICO.—Se arreglan con prontitud y perfección toda clase de máquinas de coser.

Se pasa á domicilio avisando. Hospedaje del Carmen calle de la Compañía.

Comunica la Alcaldía de Villamediana al señor Gobernador civil que á mano airada le ha sido inuudada una heredad recién labrada á doña María de la Concepción Michel de Osma.

En el número de la revista Por Esos Mundos... correspondiente á hoy sábado, comendará la publicación en folleto encuadernable, de La vuelta al mundo por un muchacho de París, interesante narración de aventuras extraordinarias por mar y tierra, en la que su autor, el sugestivo escritor francés Luis de Bousenard, ha hecho gala de su extraordinaria inventiva para mantener en constante tensión el ánimo del lector.

Recibimos noticias de los pueblos adheridos á la Unión Nacional y aun de algunos donde no se han formado las correspondientes juntas, que distan bastante de las que el señor Silveira da á la Reina.

Por ejemplo, se nos dice que en un pueblo tan importante como Albelda ha terminado la recaudación de contribuciones, habiéndose cobrado unas 35 pesetas.

En el día de anteayer, á las 7 de la tarde, se extravió en la villa de Laguardia (Alava), una perra de caza perdiguera, pinta

azul, con manchas negras, dos lunares color canela sobre los ojos, atiendo el nombre de Puri, lleva un collar sencillo de cadena con dos chapas, todo de acero inoxidable. Se supne tomó rumbo por carretera á Cericeiro, y es fácil estar por los pueblos de Pérganos, Navaridas, Eliego 6 Lapuebla.

Es propiedad del coronel del regimiento Reserva de Logroño, don Cruz González, quien gratiflorará al que se la entregue ó le avise reservadamente dónde pueda encontrarla, una vez conseguido.—Mercado, 57 principal, Logroño.

Para la velada religioso-literaria que tendrá lugar mañana á las cuatro de la tarde en la plaza de San Bartolomé número 1.º, bajo la dirección de los Padres Jesuitas, la junta directiva organizadora ha tomado el acuerdo de rogar á las familias que hayan de asistir, que en atención á la no muy grande capacidad del local, procuren no llevar niños menores de 14 años, pues podría resultar en perjuicio de otros invitados.

Quesos frescos de Montesclaros, clase extra; Port Saint, Tbo, Brio, Camembert, Royal, clase extra, Roquefort de la casa Carriere y compañía, bula crema de la crema y nata. Se ha recibido en casa de la viuda de H. Arza.

Las últimas novedades en toda clase de adornos para vestidos, pueden adquirirlas las señoras de buen gusto, en la acreditada casa de Alejandro Pueyo. Sedas y algodones para bordar, colores permanentes. Especialidad en artículos para modistas. San Blas 7.

La entrada de cereales y legumbres en el mercado que ayer se celebró en esta capital, fué algo más regular que en el anterior. Las transacciones no fueron muchas. Se pagó la fanega de trigo á 12 y 12 25 pesetas; la de cebada, á 9 25; las alubias de la tierra, á 16 50, y las de ribón á 18. También se presentó algo de cáñamo, haciéndose la arroba á 10 pesetas.

Vinagre extra de mesa, triple alifonación, admitiendo una mitad de agua. El litro 0 25 pesetas. El medio litro 0 15. Venta en el depósito de los Sres. Trevijano, calle de Sagasta.

A LAS SEÑORAS

Agustina Colomero se encuentra en esta desde hoy con el surtido de verano por seis días solamente. Se hospeda en el hotel del Comercio. Pasará á domicilio previo aviso.

Dicen de Vitoria: «Como el tiempo que viene dominando es favorable para la agricultura, los campos se encuentran en el presente estado, lo cual ha sido suficiente para que los mercados castellanos aumenten la oferta de trigos, produciéndose una tendencia de baja y con esto un marcado retraimiento en los compradores, que esperan obtener mayores ventajas; pero creemos que la baja no ha de continuar ó ha de ser en proporciones exiguas y menos en nuestro mercado, que se halla en condiciones de sostener los actuales precios.

Los domas cereales siguen muy firmes según venimos diciendo hace algún tiempo, y es que las existencias son escasas en casi todas las provincias.

Dientes de primera á precios baratísimos, se colocan en el acreditado gabinete del joven dentista señor Currea. Mercado, 37, segundo.

En la zapatería de Ochoa, Mercado, 47, se exponen hoy nuevos modelos.

GONZALEZ, Sagasta, 14, Arriaga-dentista, TELEFONO 91, Logroño.

Voluntariamente se han despedido los canteros del puente de Arnedo, habiendo salido unos para Munilla á trabajar y otros en casas particulares del pueblo. Con este motivo, pueden sufrir algún retraso los trabajos de aquel.

Sucursal de Domingo Hospital, Sagasta 21

Venta al por mayor y detall de género de punto, tiras bordadas, puntillas, pañuelos, mantelerías y confección de ropa blanca para señora y niños.—Precios de fábrica.

Queso de Villalón

Se ha recibido en el establecimiento de la viuda de H. Arza.

Ante la Alcaldía de Esguna de Cameros se ha presentado el profugo del reemplazo de 1895, Juan Garofa.

De la casa paterna en Camprovin, ha desaparecido el joven de 17 años de edad Gabriel Sancho y Sancho.

Excelente surtido en tiras bordadas y puntillas para vestidos y juegos de cama á precios baratísimos; medias y calcetines de hilo en colores y algodón crudo desde 250 pesetas docena; gran variedad en cinturones para señora y caballero; elegantes quitasoles á 250 pesetas uno, en los establecimientos de don Román Maguregui, detall, Sagasta, 3 (esquina), por mayor grandes descuentos, Escuelas, 3 y 5.

Novedades de temporada para señoras. Se han recibido grandes surtidos de fantasía en sedas, lanería, alpacas, batistas, satenas, céfros y mil artículos más para vestidos de primavera y verano. Géneros lisos propios para la confección inglesa «hechara saastre» y toda clase de tejidos á precios muy económicos, en el comercio de Pedro Labad y Hermano.

En primero de enero de 1899 formaban la sección de actividad del Estado Mayor general 5 capitanes generales, 44 tenientes generales, 72 generales de división y 182 le brigada; total 303.

En primero de enero de 1900 constituyen dicha sección cinco capitanes generales, 41 tenientes generales, 66 generales de división y 173 de brigada; total, 235.

En la sección de reserva había nueve tenientes generales, 46 generales de división y 142 de brigada, total, 197; y hoy...

Pañería y novedades de Francisco Arroyo (antigua casa de Arroyo hermanos)... ofrece las más altas novedades de pañería...

Aviso al público Los aguardientes, vinos y licorosos embotellados nacionales y extranjeros, que se expenden en el comercio de don José Bello...

Puesto el caso que denunció nuestro corresponsal de Nàgara, Teófilo, en conocimiento del señor Administrador de correos de este principal, dicho señor con la amabilidad que le caracteriza y celo que siempre tiene por el buen servicio...

De doce a una de la tarde se vacunará todos los días en el Instituto Higiénico (calle de los Baños) gratis a los pobres...

Después de la cura el pago En esta cómoda para todos y asegura a los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en 1.ª página Milagrosos Confesiones e Inyección antivenérea y Rob anti-sifilítico COSTANCY...

En la Alcaldía de esta capital obran varios abonos recibidos de alcances, para entregar a los sujetos siguientes: Felix Donoroso Urdampilleta, Lorenzo Guayo Laurairo, Victoriano Viguera Torres y Leandro Abelo Alvarez.

MIL PESETAS al que presente capsula de sándalo mejores que las del Doctor Puy, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Píto, 8, farmacia. Barcelona

En virtud de concurso único del mes de enero de este año, han sido nombrados maestros provisionales de Heros, don Agustín Juli y doña Enriqueta Ros; de Canales, D.ª Felisa Aldama; de la auxiliadora de párvulos de Alfaro, doña Encarnación Martínez; de Viniestra de Arriba, don Sebastián Bauco; de Bergasillas, doña Silvana Castroviejo; de Navajún, don Dimes Las Heras; de Tarruñeda, doña María Luisa Rubio; de Muro de Cameros, don Lorenzo Salas; de Villaverde, doña Claudia Diaz; de El Collado, don Dionisio del Campo; de San Millán de Yécora, don Victoriano Sáez, y de Daroca, doña Isabel Lajérraga.

Eminentes médicos aconsejan las inhalaciones de Eucalipto asociado al Balsamo de Tolú y Savia de pino para curar los resfriados, catarrros, bronquitis, etc. Se obtienen dichas inhalaciones dejando disolver en la boca las pastillas Morelló. Farmacia Piquer y principales.

Ayer terminó el plazo concedido para el uso de férretros metálicos. Por lo tanto desde hoy no se permitirá más que los de madera de pino sangrado, sin nudos ni mezclas desinfectantes.

Exquisitos quesos frescos de Roquefort, Royal, Camembert, gruyer, nata, bola crema de la crema, manchago y Port Salut. Se han recibido en los ultramarinos de Leiza, Portales, 32

Dicen de Barcelona: «En el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro se celebró ayer tarde una reunión, a la que asistieron varios representantes de la prensa local, para oír de la boca del distinguido presidente de aquélla sociedad, señor marqués de Camps, la opinión agrícolada detallada acerca de la Exposición agrícolada con que el Instituto proyecta conmemorar el 50.º aniversario de su fundación.

El citado certamen, que se celebrará el día 22 de mayo de 1901, estará dedicado exclusivamente a la presentación de la ganadería y de los productos industriales elaborados con dicho tubérculo, como destilaciones, harinas, etc. Como ya dijimos, el Instituto solicitó el apoyo del Ayuntamiento, habiendo la espedido de que lo obtendrá, pues se ha acordado que se verifique también una exposición agrícolada, la cual ha de resultar mucho más interesante cuanto más productos formen parte del concurso.»

H. Sánchez G. de Alconedo OCULISTA Calle del Mercado, 37, 3.º. LOGROÑO Consulta diaria y operaciones, de 11 a 1 y de 3 a 4. Gratis a los pobres.

RUIZ, Cirujano-dentista. Dentaduras nuevas, sistema, orficción, etc. Y todo lo concerniente a la cirugía dental, garantiza su éxito sin dolor. Mercado, 39. Pral. Logroña.

Telegramas

DEL CIRCULO LOGROÑÉS Madrid, 4

Después de un combate, los ingleses se han apoderado de Brandford. Se desmiente que se aproxime la paz. En Austria ha habido motines por los impuestos: hubo disparos, cargas y muertos.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR Madrid, 4-5 t.

El indulto Se había dicho que el señor Silvela tenía intención de conceder un indulto muy amplio con motivo del cumpleaños del rey, en el cual estuviesen incluidas las causas que se siguieran contra la Unión Nacional. El señor Silvela ha dicho que el día 16 habrá indulto probablemente, pero que no será general y se han señalado los delitos que comprenderá.

El viaje de Dato Se han recibido telegramas de Barcelona dando cuenta de la llegada del ministro de la Gobernación. En la orden de la plaza se había dispuesto que saliesen a la estación todos los jefes y oficiales francos de servicio. Igual orden han recibido los empleados públicos. Salieron también a esperarle las autoridades y algunos amigos particulares.

No ha habido la manifestación de hostilidad que se temía. Unicamente al pasar por algunas calles se han dado vivas a Cataluña. El ministro se dirigió a la Capitanía general, donde se hospedó, y algunos corresponsales dicen que al llegar a ella se tocó la marcha real.

El señor Dato conferenció por teléfono con el subsecretario de Gobernación. Después puso al señor Silvela el siguiente telegrama: «Llegué bien: en la estación tuve un recibimiento afectuoso y expresivo. Al salir de la estación se oyeron algunos vivas. Mi impresión a la llegada es excelente.»

El Directorio Han declarado en el juzgado los señores Paraiso, Amusco y Alba, reconociendo los tres por suyas las firmas que aparecen en el manifiesto. El señor Paraiso negó que en el manifiesto se tratara de amenazar al Gobierno ni de ejercer coacción. Declaró que el Directorio se hacía solidario no sólo del manifiesto sino de cuantos actos ejecuten los contribuyentes.

Según las impresiones recogidas en el juzgado, no se les exigirá fianza sino una pequeña cantidad para responder a las costas del proceso.

No hay viaje El señor Silvela ha negado que tenga intención de ir a visitar el arsenal del Ferrol. Madrid, 4.-6 t.

Ingleses y boers Según telegramas recibidos en Londres, los ingleses han logrado entrar en Brandford gracias a un movimiento envolvente de la columna Hamilton. Atacaron en combinación las fuerzas de Tueken por el Este, las de Pole karen por el centro y la infantería montada de Hunter por el Oeste. Sorprendidos los boers se batieron en retirada para evitar ser bloqueados. El general P. de Wet sostenía la retirada mientras avanzaban hacia el Norte los comandos mandados por el general Froneman.

Los sitiados en Mafeking ascienden a 9.000 de los cuales 6.000 son mujeres y niños: del resto 2.000 son negros. El día dos bombardeó la artillería inglesa las trincheras boers en Warren-ton, desmontándoles dos piezas; los boers se retiraron. El total de muertos en el ejército inglés desde que empezó la guerra es de 16.200.

De Barcelona Dicen de Barcelona que no ha ocurrido ningún incidente, reinando gran expectación. Procesados El juzgado de la Universidad ha procesado a los individuos del Directorio de la Unión Nacional, quedando en libertad provisional sin fianza, pero con la obligación de presentarse al juzgado, en el último día de cada mes.

Boisa Cotización de ayer | de hoy 4 por 100 interior al contado. 71.04 71.70 » » fin de mes. 71.55 71.80 » » exterior. 77.55 78.30 » » amortizable. 79.40 80.00 Cubas 1886. 84.50 84.65 » » 1890. 70.50 70.75 Aduanas. 102.50 103.00 Filipinas. 89.45 89.50 Banco de España. 511.00 513.00 Cambio con París. 28.50 28.25

Madrid, 4-7 n.

(Debe funcionar el gabinete negro en Madrid, puesto que este telegrama ha tardado trece horas en llegar a nuestras manos)

No hay tranquilidad

Telegrafían de Barcelona que en la calle de Fernando VII numerosos grupos pidieron que se cerraran los comercios, con cuyo motivo hubo una colisión entre los militares y los grupos. Pudieron ser estos disueltos evitando un grave conflicto. Continúa la expectación.

SATURNINO ULARGUI É HIJO BANQUEROS.-LOGROÑO

Compra oro a los cambios del día. Giro de letras sobre España y Extranjero. Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa.

Hotel París Estación, 4, Logroña

Espaciosas y cómodas habitaciones, comedores independientes. Se sirven comidas a todas horas. Cubierto de dos pesetas en adelante. Servicio a la carta. Precios módicos.

Carros Se venden en buenas condiciones en buen uso, de 3 y 4 mil kilos, propios para transportes. Diríjase a D. Antonio Bonito, en Munilla ó Calahorra.

Traspaso en Vitoria Por retirarse su dueño, se ceden en traspaso, en buenas condiciones, dos establecimientos de porcelana y objetos de fantasía, bien en un solo ó por separado, situados en el punto más céntrico de Vitoria. Para informes y detalles, diríjase al P. Tradier en dicha ciudad.

Modista Ascensión Gómez Fajardo, tiene el gusto de ofrecer a su antigua clientela y al público en general, sus servicios en la plaza del Mercado, número 24, principal, donde a su regreso de Madrid tiene su residencia.

Carro Se vende uno en buen uso para dos ó tres ganados, con toldo y bolsas. Diríjase a la viuda de Juan Gómez Masón, en Haro.

FABRICA de bolsas de papel y cartonaje 26-Florida-26-Vitoria

Bolsas de todas clases de papel y tamaños para confiterías, ultramarinos, droguerías, etc. Representantes en Logroño, Agustín Racaj Santiago, 4

Vino viejo de cosechero Se vende a 4 pesetas la cántara. Aceite viejo a 22 pesetas cántara, en casa de don Manuel Urbola, Muro del Soto, 21.

Chocolate-Tejada (Casa fundada en 1888) Muro de los Reyes, núm. 10, 2.º

Casa en venta En buenas condiciones se vende la casa núm. 104, de la calle Mayor. Informar al procurador don Víctor Abaytua, Mercado, 14.

NOVEDIZAS Para criar en su casa en Navarrete, se ofrece una casada, de 23 años y leche de un mes. Informar a Antonia la fresquera.

Una viuda, de mes y medio de leche desea criar en casa de los padres de la criatura. Informar a Lucía Gómez, en Tingo.

Hay una de 27 años, casada y leche de 5 meses, que desea criar en su casa en Viana (Navarra). Informar a Mercado, 29, 3.º

Arriendo Se hace de la casa ventorrillo titulada «La Guindalera» carretera de Soria, extrarradio de la capital. Informar en la misma casa.

Profesora de bordados Ofrece sus servicios con puntualidad cuantos encargos se la confíen. Dará lecciones de bordados en blanco y color, todo a precios módicos. Muro de las Escuelas, letra G, 4.º, derecha.

CHARGEURS REUNIS El día 25 de mayo saldrá del puerto de Pasajes, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin escalas al Brasil, el vapor

RIO NEGRO efectuando su viaje en 23 días. Se admite carga y pasajeros. Diríjase a la Agencia de «Chargeurs Reunis», en Pasajes.

ANUNCIO Se halla vacante la plaza de médico de Treguajantes de Cameros, dotada con 2.000 pesetas anuales, que se satisfarán al agraciado por trimestres venidos. Las solicitudes se dirigirán a su superior alcaide en el término de veinte días, a contar desde la publicación del presente anuncio en el Boletín oficial. Treguajantes, 3 de mayo de 1900.—El Alcalde, Cipriano Barrio.

Herrero y Riva, Banqueros Compra de oro.—Giro de letras sobre España y Extranjero.—Compra y venta de valores cotizables en Bolsa. Conversión del 4 por 100 exterior en interior y agregación de las hojas de cupones en el exterior. Compra y venta de residuos del exterior producidos por la conversión.

Guillermo Terry y C.ª COMERCIANTE IMPORTADORES ALMACENISTAS DE VÍVERES Cuba, 63, esquina a Teniente Rey CORREO, Apartado 47. CABLE, Terry. HABANA

Reciben consignaciones de conservas y vegetales sobrando los gastos justos. Consignación y garantía a y medio por 100. Hacen adelantos del valor aproximado de las remesas al recibir los documentos y otorgan verificar ventas rápidas a los precios más altos del mercado. REFERENCIAS Señores M. Edina é hijos, Madrid, Banqueros y A. Gilmérez é Bouz, Londres.

INVENTO ITALIANO superior a todos los conocidos. MIDEW DE LA VIDA CONTRA EL...

Pulverizador con privilegio exclusivo DEL SACERDOTE CANDEO ÚNICO IMPORTADOR PARA ESPAÑA

FELIPE DE AZCÁRATE Calle de Astarcos, J.—Bilbao.

PRECIOS: Pulverizador con 4 boquillas, 1 llave inglesa para el desarme de la máquina y 1'05 de manguera de caucho para la succión, 25 pesetas. Recipiente en madera, de capacidad de 20 litros con sus correas, ganchos, etc., para llevar al hombre, 9 pesetas.

Coches Desde 1.º de mayo ha quedado disuelta la sociedad de alquiler de coches de Valluerca y López, quedando a nombre del primero, a quien pueden dirigirse los avisos, Calle de Cabal e ía, 37 ó a su casa, mayor, 117, 3.º; ó al café de la Unión (antes Universal). Se admiten abonos.

SASTRERIA MODELO Trajes y gabanes a medida pa a caballeros. Confesión especial y corte elegante por un reputadísimo costador adquirido recientemente.—Burdidos inmensos en lanillas, estabres, vieñas, gargas, driles y piqué, todo de última novedad y a precios muy económicos.—Trajes a medida de 8 duros en adelante, con buen género y confección esmerada, en el comercio de Pedro Labad y Hermano. Merinos, armuras y paños para manteos y sotanas y confección especial para esta clase de prendas. Pedro Labad y Hermano.—Comercio de tejidos

Abonos para viñas La fábrica «La Verdad» de Logroño, recomienda a los agricultores el uso de los abonos químicos-minerales en los viñedos; gasta la clase especial de viñas de esta casa y vereis los resultados por las materias fertilizantes que contiene. Abonos para cereales, hortalizas, frutales y demás plantas y arbustos.

Ultimas novedades para caballero LUCIANO FALCÓN San Blas, 2 y Mercado, 26. Logroño.

Extensas colecciones en Lanillas, Estambres, Alpacas, Driles y cuantos artículos existan afectos a este ramo para la temporada de verano.—PRECIO FIJO.

Fábrica de gaseosas y agua de Seltz Depósito de cervezas de «La Cruz Blanca» de Santander MARTINEZ LACUESTA VEGA, 27.-VINOS.-HARO Elaboración esmerada.—Servicio a domicilio Depósito en Santo Domingo, Don Miguel Poves

Azufre flor sublimado, superior Sulfato de cobre Cebada del país, limpia y buen peso Avena negra, superior calidad Maiz de hembrilla, superior calidad

Se han recibido grandes cantidades en el establecimiento de coloniales de la V.ª DE H. ARZA Legumbres finas a precios relativamente económicos.

Catarros, tos pertinaz, bronquitis PLEURESIA tisis pulmonar, tuberculosis En los hospitales de Francia se han obtenido los más brillantes resultados EMPLEANDO LAS CAPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO Y LAS Capsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

Gregorio Iturbe y Sabroso (Sucesor de Ouri)—HARO Particpa a su numerosa clientela, que en breve trasladará su acreditado establecimiento de CONFITERIA, CEBERÍA y CHOCOLATES, en la misma calle de la Vega, donde actualmente está domiciliado, al número 9, frente a la farmacia de Medina, y cuya reinstalación será completa para el mejor servicio de sus parroquianos.

Dependiente de comercio Se ofrece uno para tejidos ó pañería, con 6 años de práctica. Informar a don Calixto Ibáñez, Libertad, 2, segundo, Haro.

Verdaderas gangas Vacas suizas, holandesas y montañesas de gran producción de leche y precios al alcance de todos, desde el más económico hasta 1.500 ptas

Terneros para padres, de pura raza suiza y holandesa, muy baratos Nadie puede competir con la ganadería de MAYORAL, Logroño.

CALCIDA LANZAGORTA Cura los callos, ojos de gallo y toda clase de durazos de los pies. Frasco una peseta.—Mercado, 68, farmacia.

Arriendo Se hace del piso segundo del muro de las Escuelas, 26. En el entresuelo de la misma, informarán.

Huéspedes Se admiten en casa de confianza, a precios módicos. Mayor, 8, 3.º

Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1.ª, Sábanas de un, ocho, Mantas superiores de Mallorca, Ounas, Sillas, VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS Desde una peseta semanal sin fiador muchas veces

LA GRAN BRETAGNA ALMACÉN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES PLAZA DEL MERCADO, NÚMERO 25

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Comodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Baules, Maletas, Mesas de camilla, Camas de campaña y otra infinidad de artículos a precios arreglados. Unica casa en Logroño, LA GRAN BRETAGNA, PLAZA DEL MERCADO, NÚMERO 25

BICARBONATO DE SODA QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO Cajas de 0.50 y 1 peseta y latas que resultan más económicas a 5 ptas. SAN MARCOS, 11, FARMACIA, MADRID

LA EMULSION COLIS DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SODA

Todo tónico, es el mejor preparado ANTI-ESCROFULOSO y el más indicado para combatir con seguro éxito la tuberculosis en sus variadas formas, siendo el más precioso medicamento que puede administrarse en todos los casos de raquitismo, debilidad general, etc. Es indispensable a los niños Depósito exclusivo: Barandiarán y C.ª - BILBAO. De venta en todas las droguerías y farmacias.

JURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos de estómago e intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrada alivio con los demás tratamientos. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y bonifica.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores acedias, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias, y catarros intestinales. Botella 5 pesetas. EN MADRID, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 30 y M. García; y principales boticas de España Ultramar y América. En Logroño, D. Patricio Gómez y Sr. Fernández.



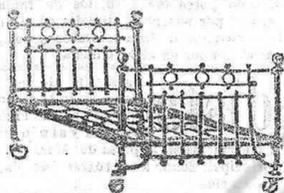
MILAGROSOS CONFITES O INYECCION ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILÍTICO Costanzi

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermos de VENÉREO Y SIFILIS aun siendo sus males crónicos de más de 20 años. Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales, que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arañas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis, el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias, tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los inroductos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, el Frasco, pesetas 4. Para provincias añadir pesetas 1.00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En Logroño, don Patricio Gómez, San Blas, 9 y don Angel Martínez Iñiguez, Mercado, núm. 21.

Pescadería Sevillana

JOSÉ MONTERO Calle de la Compañía, número 14 En este establecimiento se expenden pescados frescos del día y ostras frescas a peseta la docena.

La Industrial VENTA AL CONTADO Y A PLAZOS



Gran Almacén de Camas, Jergones, Colchones de lana superior, Muebles de madera y mármol, Espejos, Sillas y otra infinidad de objetos, de JULIAN RUIZ Y MARTINEZ S. Blas, 26, frente a la plaza de Abastos

MAQUINAS DE COSER de la acreditadísima fábrica de Wertheim, de Frankfort (Alemania). Estas máquinas son las mejores conocidas, con los mayores adelantos, incrustadas en nácar, tableros de maderas finas, de nogal y arable, con privilegio de invención por lo silenciosas y ligeras, de hermosa puntada, gran altura en el brazo y prensa-telas, sirviendo para toda clase de costura. Garantizadas y con verdaderos mecánicos en todas las capitales y distritos. Dichas máquinas se venden con 4, 6, 8 y hasta 12 duros más baratas que las de otras marcas. No creerse de los informes que en contrario se digan por empleados de otra Compañía. La fama de estas máquinas, por ser las mejores, hace que se vendan por sí solas, sin la gestión de comisionados de que se vale otra Compañía. LOGROÑO San Blas, 26, esquina a la de Laurel

LA ELÉCTRICA

Grandes talleres electro-mecánicos de carpintería, fabricación de sillas y almacén de maderas de HIPÓLITO BERGASA General Zurbano, núms. 12 y 14

SECCIÓN DE SILLERÍA VENTA EXCLUSIVA PARA ESTA PLAZA SRES. VIUDA E HIJOS DE RIVAS PRECIOS DE FABRICA

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS de Copaiba, Cubeba y Sándalo MALES SECRETOS Enfermedades de la Vejiga. EN TODAS LAS FARMACIAS

SOLUCION DE R. Ruiz de la Cuesta Al clorhidrofosfato de cal creosotado. Muy útil para la curación de la bronquitis crónica, catarros, esofagitis, raquitismo, toses anérgicas y reventos, trancazo, tuberculosis y toda clase de enfermedades del pecho. De venta en todas las farmacias. En Logroño, Piquer y en Haro, don Julián Medina.



Bálsamo Neuralgine GRAN REMEDIO para la curación del reumatismo, neuralgia, gota serática, umbago, contusiones torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos, cura como por encanto. Ninguna preparación en tierra iguala al BALSAMO NEURALGINE como remedio externo, SENCILLO y EFICAZ. Su baratura lo pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. De venta en todas las farmacias y droguerías. Trade Mark Registered. S. James Laboratori Estaville

Aguas minerales naturales de la Estrella Las mejores aguas alcalinas, similares de las de Cestona, en España, y de Carlsbad, Alemania, y más económicas que éstas, se hallan de venta en todas las farmacias de esta capital.

ANTIASMÁTICO PODEROSO REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO Médicos distinguidos y los principales peritos profesionales de Madrid: El Siglo Médico, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Genio Médico, El Diario Médico-Farmacéutico, El Invidio Médico-Farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas de Barcelona, y la Revista Médico-Farmacéutica de Aragón, recomiendan en largos y entusiastas artículos al JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la medicina moderna para combatir el Asma, la Dispepsia y los Catarros crónicos, haciendo cesar la fatiga y produciendo una suave expectoración. PRECIO: 5 PTAS. FRASCO Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

LA AMUEBLADORA MUEBLES, SILLERÍAS, TAPICERÍA Y CORTINAJES ALMACÉN DE MUEBLES DE TODAS CLASES Taller, Juan Lobo, núm. 2.—Almacén, Mercado, núm. 73.—Teléfono, núm. 80 Completo surtido de toda clase de muebles, con un 20 por 100 de economía sobre los precios de otras poblaciones acreditadas en esta industria. Se real en encargas de todas las clases de mobiliarios de todos los estilos y foras que se deseen, a precios tan reducidos que todo el que tenga que amueblar una casa debe visitar «La Amuebladora» para poder apreciar los trabajos que ejecuta y la economía que se obtiene comprando los muebles en dicha casa. Corte y confección especial de cortinajes para gabinetes, salones, comedores, despachos, vestíbulos y bocas-alcobas a la italiana. LA AMUEBLADORA, MERCADO, 73

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN Especialidad en prensas para uva y oliva, sistema VICTORIA GRAN FABRICA DE CAMAS y jergones de muelles MOVIDA A VAPOR Inmenso surtido en jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y a los precios más baratos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos. Cocinas económicas, etc., etc. Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaén, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos Calle de las Delicias, esquina a la del General Vara de Rey

ENOLATURO PADRÓ REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro. VENTA AL POR MAYOR FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, núm. 4, Barcelona.—Al detalle en todas las de la Península y Ultramar.

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILITADAS TOS Desaparece con las pastillas pectorales de Rincón, Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y opresión de garganta. Una pastilla en la boca produce una verdadera exhalación balsámica de breva, told y azahar. Dos reales paquete.—En Bilbao, Farmacia de Rincón, Estufa, 14. Depósito y venta en Logroño, farmacia de Martínez Iñiguez, Mercado, 21.

Relámpago y Azufradora TORPILLAS DE V. VERMOREL LAS MAS CONOCIDAS.—Premiadas en Francia y España REPRESENTANTE PARA LA VENTA D. RICHARD TUDELA (Navarra) En dicha casa se encuentran las máquinas y navajas para injertar y toda clase de piezas que se necesitan para cambiar los aparatos y componerlos.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de mayo, salvo contingencias, serán los siguientes: LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO.—El día 20 saldrá de Santander y el 21 de Coruña el va por REINA MARIA CRISTINA, capitán don A. Casquero. El día 26 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor MONSERRAT, capitán don S. Castellá. LÍNEA DE VENEZUELA Y COLOMBIA.—El día 11 saldrá de Barcelona y el 15 de Cádiz el vapor ISLA DE PANAY, capitán don A. G. roña. LÍNEA DE FILIPINAS.—El día 17 saldrá de Barcelona el vapor MONTEVIDEO, capitán don L. Camps. LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES, capitán don S. Moreno. LÍNEA DEL BRASIL Y PACÍFICO.—El día 1.º saldrá de Vigo y el 7 de Cádiz el vapor SAN FRANCISCO, capitán D. A. Morroy. LÍNEA DE FERNANDO POO.—El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor CIUDAD CONDAL, capitán don I. Pla LÍNEA DE CANARIAS.—El día 17 saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor M. L. VILLVERDE, capitán don P. Mir. LÍNEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. Para más informes, acídase: En Logroño, al Agente don Guillermo Moneo, calle de la Compañía núm. 21, (esquina al muro de los Reyes), piso segundo.

La Margarita en Looches Antibiliosa, antihéptica, antisifilítica, antiescrofulosa, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua se tiene la salud a domicilio. Cura con prontitud el Dengue es preservativo de la difteria y tisis, usada con frecuencia, como eminentemente anti-parasitaria. Esta agua no irrita por razón de sus componentes y es superior a la que llamándose natural, no tiene fuerza. Pedir prospectos e instrucciones, Madrid, Jardines, 15, bajo. Depósito central y único. Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarado de esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante 6 meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Sáenz Díez, acudiendo a los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que es la más poderosa purgante y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes que la constituyen en esta específico irremplazable para las enfermedades hepáticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis, veterada bazo, estómago, mesenteria, llacas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en su depósito central, Jardines, 15, bajo, darochea. Pídanse datos y explicaciones.—En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.